



PERÚ

Ministerio
del Ambiente



PROYECTO MINAM-UNEP/GEF-UNOPS
“IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO NACIONAL DE BIOSEGURIDAD EN EL PERÚ (IMNB-Perú)”

MÓDULO DIDÁCTICO

“Recursos Genéticos, Biotecnología y Bioseguridad”
Huánuco 19-21 de marzo de 2014

PROYECTO MINAM-UNEP/GEF-UNOPS “IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO NACIONAL DE BIOSEGURIDAD EN EL PERÚ” (IMNB-PERÚ)



BIOSEGURIDAD
PROYECTO IMNB-PERÚ

Juan Chávez Cossío

Coordinador

Proyecto MINAM-UNEP/GEF-UNOPS



Decenio de las Naciones Unidas
sobre La Biodiversidad

www.minam.gob.pe



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

CONTENIDO

1. Antecedentes;
2. Objetivos y componentes;
3. Presupuesto;
4. Estrategia de implementación;
5. Primeros pasos;
6. Productos generados.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

ANTECEDENTES

1. Aprobación de financiamiento del Proyecto Mundial UNEP-GEF “Implementación de los Marcos Nacionales de Bioseguridad” para varios países (2009);
2. Desarrollo de propuesta de proyecto CONAM-UNEP/GEF (GFL-2328-2716-4577), orientado a la elaboración del “Marco Estructural Nacional de Bioseguridad del Perú” (2003 a 2005);
3. Suscripción del convenio de ejecución del proyecto IMNB-Perú MINAM-UNEP/GEF a fines del 2010;
4. Suscripción de Memorandum de Acuerdo MINAM-UNOPS para la administración del proyecto a principios de 2011.

OBJETIVOS GENERALES

Objetivos	Indicadores
<p>De Desarrollo:</p> <p>Contribuir a la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en el Perú.</p>	<p>Marcos de acción gubernamental y de la sociedad civil que toman en cuenta los riesgos de la biotecnología moderna.</p>
<p>Del Proyecto:</p> <p>Contar con un marco nacional de bioseguridad, ejecutable y transparente, a través de la completa implementación del Protocolo de Cartagena sobre Bioseguridad (PCB) y de regulaciones nacionales relacionadas.</p>	<p>Atención de todos los requerimientos y emergencias, por parte de la Autoridad Nacional Competente (ANC), en el marco de la ley y en concordancia con el Protocolo de Cartagena para la Bioseguridad (PCB).</p>

COMPONENTE 1: NORMATIVIDAD

Objetivo	Indicador
<p>Completar el marco regulatorio para la bioseguridad y su integración a las políticas nacionales de desarrollo sostenible.</p>	<p>Un nuevo y mejorado marco regulatorio para la bioseguridad de las biotecnologías es adoptado con base a correcciones y suplementación del existente.</p>

COMPONENTE 2: INSTITUCIONALIDAD Y OPERATIVIDAD

Objetivo	Indicadores
<p>Incrementar la capacidad para atender pedidos, llevar a cabo evaluaciones, tomar, comunicar y hacer cumplir decisiones, de una manera transparente y efectiva, para la bioseguridad de los OVM's.</p>	<p>Los Órganos Sectoriales Competentes están capacitadas para:</p> <ul style="list-style-type: none">• Coordinar decisiones sobre bioseguridad y resolver solicitudes sobre OVM's en los plazos previstos por la ley;• Monitorear los OVM's autorizados y aplicar planes de emergencia;• Comunicar las decisiones tomadas sobre OVM's, y facilitar la información sobre las evaluaciones de riesgo realizadas.

COMPONENTE 3: PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN

Objetivo	Indicadores
<p>Incrementar el nivel de conocimiento público, educación y participación en bioseguridad, y la toma de decisiones relativas a los OVM's.</p>	<ul style="list-style-type: none">• Aumenta la frecuencia de visitas al Nodo Nacional del CIISB;• Inclusión y mantenimiento de contenidos actualizados sobre el tema de bioseguridad en la página web de las OSC's;• Empoderamiento de diferentes grupos de actores, y participación en actividades y/o promoción de la bioseguridad;• Adopción de instrumentos de política, regulaciones e incentivos, para promover la educación, participación pública e investigación en bioseguridad.

PRESUPUESTO

2012-2015

Componentes	Financiamiento (US\$)		
	GEF	Nacional	Total
Completar el marco regulatorio para la bioseguridad y su integración a las políticas nacionales de desarrollo sostenible.	198,151	191,726	389,877
Incrementar la capacidad para atender pedidos, llevar a cabo evaluaciones, tomar, comunicar y hacer cumplir decisiones, de una manera transparente y efectiva, para la bioseguridad de los OVM's.	277,142	593,546	870,688
Incrementar el nivel de conocimiento público, educación y participación en bioseguridad, y la toma de decisiones relativas a los OVM's.	256,951	97,371	354,322
Administración	79,560	184,883	264,443
TOTAL	811,804	1,067,526	1,879,330
%	43.20	56.80	100.00

PRESUPUESTO

2012-2015

Instituciones	Financiamiento Nacional (US\$)		
	Efectivo	Especies	Total
Ministerio del Ambiente - MINAM	136,908	160,568	
Ministerio de la Producción - PRODUCE	26,664	263,396	
Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA		149,322	
Dirección General de Salud Alimentaria - DIGESA		176,772	
Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana - IIAP		55,265	
Servicio Nacional de Sanidad Agraria - SENASA		58,970	
Instituto del Mar del Perú - IMARPE		39,661	
TOTAL	163,572	903,954	1,067,526

ESTRATEGIA DE IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN

Con base en las consideraciones de entorno, fundamentalmente en lo referente a las políticas y normatividad existentes, así como el respaldo institucional del MINAM, se considera que las condiciones son adecuadas para la implementación y operación del Proyecto, coadyuvando a esto:

- Los **productos generados**, en el campo de la bioseguridad y la diversidad biológica, por la Dirección General de Diversidad Biológica (DGDB-MINAM);
- Los productos generados por el Proyecto BM-FMAM sobre **construcción de capacidades** en bioseguridad;
- Las **capacidades del Equipo Técnico** de la DGDB;
- Los **grupos de trabajo y técnicos interinstitucionales** vinculados al tema de la bioseguridad;
- El **soporte del CIISB internacional** y su correspondiente Nodo Nacional;
- El soporte administrativo por parte de UNOPS.

PRIMEROS PASOS

- El 29 de mayo de 2012 se hace cargo de la Coordinación del Proyecto el Dr. Juan Chávez Cossío;
- **Inducción del Coordinador** y su progresivo posicionamiento ha sido apoyada por el equipo de Bioseguridad de la DGDB y de UNOPS;
- **Reprogramación de las actividades** y la ejecución presupuestal del proyecto;
- **Establecimiento del Comité de Asesoramiento**, que permitirá al proyecto el recibir orientaciones, de orden técnico y de gestión, para su mejor ejecución e impacto;
- Completado, con información actualizada del proyecto la Matriz de Seguimiento de Proyectos del MINAM.

PRODUCTOS GENERADOS

- “Rol de la biotecnología moderna y la bioseguridad en el desarrollo del Perú” (Actividad 1.1.1);
- “Procedimientos a tener en cuenta para el ingreso y monitoreo de OVM en el Perú” (Actividad 2.1.1);
- “Los reglamentos de bioseguridad para organismos vivos modificados en los sectores agrario, pesca y salud del Perú: fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades” (Actividad 2.2.1);
- “Estrategia de comunicación y educación pública para la bioseguridad de los organismos vivos modificados en el Perú” (Actividad 3.3.1);
- “Revisión del marco legal existente de bioseguridad para la biotecnología moderna en el Perú” (Actividad 1.1.4).

...PRODUCTOS GENERADOS

- **Reglamentos de bioseguridad** para organismos vivos modificados en los sectores agrario, pesca y salud del Perú: fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades (Actividad 2.2.1 en revisión final);
- **Listas para ser publicadas 2 guías y 9 normas técnicas** desarrolladas por el Comité Técnico de Normalización de Bioseguridad de OVM (CTNBOVM). Estas incluyen: i) terminología básica, investigación en confinamiento, estrategias de vigilancia y muestreo en liberación de OVM; ii) detección de OGM en productos alimenticios: requisitos generales; y, iii) detección de OGM en productos alimenticios: Métodos de análisis cualitativos y cuantitativos basados en ácidos nucleicos y proteínas; listos para aprobación y publicación por las partes;

PRODUCTOS DE CONTRAPARTIDA MINAM

- Guía para el **muestro de semillas** importadas para la detección de la presencia de OVM (Asignada a Actividad 2.3.1.);
- Guía para la **detección cualitativa de OVM**, usando tiras reactivas (Asignada a Actividad 2.3.1.);
- Lineamientos para el **proceso de selección y designación de los laboratorios de detección de OVM** (Asignada a Actividad 2.3.1.);
- Guía de **muestreo y detección de OVM hidrobiológicos** (Asignada a Actividad 2.3.1.);
- **Ocho normas técnicas y dos guías sobre métodos científicos y estándares de calidad** para la detección y monitoreo de OVM, incluidos protocolos de laboratorio (Asignadas a Actividad 2.3.6.).

ARTICULACIÓN REGIONAL

- Participado en la Octava y Novena Reunión de Coordinadores Nacionales de Proyectos de Bioseguridad UNEP/GEF, de los países de América Latina y el Caribe (Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Perú y Guatemala); celebradas en julio de 2012 en Quito-Ecuador y en junio de 2013 en La Antigua-Guatemala). Se solicitó al equipo de Perú ser país anfitrión del 10th NPC Meeting a celebrarse en Febrero de 2014;
- Organizado, en coordinación con UNEP, la realización de la Décima Reunión de Coordinadores de Proyectos en Bioseguridad de los países de América Latina y el Caribe (Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Panamá, Trinidad y Tobago y el Perú) en Lima, del 10 al 14 de marzo del año en curso.

CAPACITACIÓN

- Participación del Sr. David Castro –Especialista en Biotecnología Moderna del MINAM-, en el **Taller Internacional** “Strategic Approaches in the Evaluation of the Science Underpinning GMO Regulatory Decision-making”; a cargo del ICGEB (Internacional Centre for Genetic Engineering and Biotechnology), en Trieste, **Italia**, del 1 al 5 de julio de 2013 (Actividad 2.3.5.).
- Cofinanciado -con el MINAM- el **Primer Taller Nacional del Centro de Intercambio de Información de Seguridad de la Biotecnología en la UNALM**, el 11 y 12 de julio de 2013 (programada el 2014, se adelantó en acuerdo con UNEP) (Actividad 3.1.5.).

CAPACITACIÓN

- Realizado, el 28 de noviembre, el seminario para altos funcionarios de los ministerios “La seguridad de la biotecnología moderna en la conservación y el aprovechamiento de la biodiversidad nacional”, participando 30 funcionarios (28 públicos y 2 de UNOPS). Información sobre éste ha sido subida al Portal BCH-Perú;
- Realizado, entre el 20 y 22 de enero el primer taller internacional “Enfoques estratégicos en la evaluación científica del riesgo de Organismos Vivos Modificados para la toma de decisiones con fines regulatorios”, con el apoyo técnico del International Centre for Genetic Engineering Biotechnology (ICGEB), siendo capacitados 32 profesionales;

CAPACITACIÓN

- El Sr. Francisco Villamón, siguió un curso presencial de inducción, por dos semanas, en la Universidad de Ghent, Bélgica en el marco de la maestría virtual –semi presencial- “Internacional Master in Biosafety in Plant Biotechnology” ofrecida por la Universidad Politécnica de la Marche, Italia;

¡GRACIAS!